



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE
RIOHACHA**

SECRETARIA

**TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE
APELACIÓN**

Hoy, febrero quince (15) del dos mil diecinueve (2019), se corre traslado a las partes por tres (3) días de la sustentación del Recurso de Apelación interpuesto por el Doctor HOLMES JOSE RODRIGUEZ ARAQUE, apoderado de la parte demandante, en contra del auto de fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), donde se abstienen de librar mandamiento de pago en el medio de control EJECUTIVO radicada bajo el N° 44-001-33-40-002-2013-00274-00. Promovido por JAMER ANTONIO LUNA SALCEDO y otros contra ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 numeral 2° del CPACA.


YANELIS LISETH MENGUAL MEJÍA
Secretaria

